



**FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA  
HOGARES BAMBI  
Reunión Miembros de Asamblea Ordinaria Bogotá  
Marzo 18, 2020**

**ACTA No. 011**

El día 18 de marzo de 2020 a las 16:30h de manera virtual, de conformidad con el decreto 398 de 2020, se llevó a cabo la Reunión de Miembros de Asamblea Ordinaria de Bogotá.

A la reunión asistieron los siguientes miembros de Asamblea: Cristina Serna en representación de la Fundación Suiza Ayuda a la Infancia, miembro fundador, según consta en Poder que presentó a la Asamblea, el cual se anexa al Acta, Gustavo Aristizábal en representación de Elena Echavarría, como miembro benefactor, según consta en Poder que presentó a la Asamblea, el cual se anexa al Acta, Antonio Puerto, miembro benefactor y Natalia Cucalón, miembro benefactor.

Miembros del equipo de la Fundación: directora: Olga García, coordinadora administrativa nacional: Mabel Arandía, directora área social: Rocío Cepeda, contadora: Patricia Barrera

El Orden del Día fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe General Anual FAI Hogares Bambi Bogotá
5. PROMEFA – Resultados 2019
6. Presentación y Aprobación de los EEFF 2019
7. Dictamen Auditoría: BDO
8. Presentación Propuestas Firmas de Auditoría y Nombramiento Revisoría Fiscal
9. Aplicación Excedentes Generados en el Periodo Gravable 2019
10. Estado Inversiones Financieras Anteriores al Periodo Gravable 2019
11. Propositiones y Varios

Se verifica el quórum, el cual permite llevar a cabo la reunión, anunciando que se encontraban presentes los miembros fundadores y adherentes. En consecuencia, se confirma la existencia de quorum deliberativo y decisorio.

Una vez leído y aprobado el orden del día por parte de los miembros, se procede a nombrar presidente a Natalia Cucalón y secretaria a Cristina Serna.

En el punto 4, Olga García dio lectura al informe de gestión del año 2019, donde se informaron los resultados de cobertura de todos los programas que atiende la fundación



(Comunidad, Protección, Hogares Sustitutos y Jardín). Informa que, aunque el ICBF otorgó la licencia de ampliación de cobertura en los dos programas (Protección y Comunidad), por la situación actual con el COVID-19, no ha sido posible que esto ocurra.

Programa	Financiado o Co-Financiado	No. de Niños Atendidos	Nº de Niños Egresados en el Año	Acumulado Anual
Comunidad Semi internado	Suiza/Colombia	20	19	26
Comunidad Atención día	Suiza/Colombia	32	19	43
ICBF Protección	Suiza/Colombia/ICBF	42	20	47
Jardín=	Suiza/Colombia/SDIS	0	129	129
<b>TOTAL</b>		<b>94</b>	<b>187</b>	<b>245</b>

Olga García cede la palabra a Rocío Cepeda quien presenta los proyectos que vienen del 2019 y que se encuentran activos. Adicionalmente ante la pregunta de Cristina Sema de por qué desertaron 23 personas el programa, contesta que fue más que todo debido a cambios de vivienda o de ciudad.

AREAS	INDICADOR	TOTAL
<b>FAMILIAS VINCULADAS</b>		216
<b>DESARROLLO PERSONAL</b>	Madres y padres capacitándose	216
<b>NIVELACIÓN EN EDUCACIÓN</b>	Madres y padres nivelando escolaridad	36
<b>CAPACITACIÓN EN EL ÁREA LABORAL</b>	Madres y padres capacitados	81
	Madres y padres trabajando por PROMEFA	13
<b>PADRES CON UNIDADES PRODUCTIVAS</b>	Primera etapa unidad productiva	21
	Total de madres y padres que incrementaron sus ingresos	34
<b>*Personas desertadas</b>		23



En el punto 6 y 7, entre Mabel Arandia y la contadora Patricia Barrera proceden a sustentar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 bajo la normatividad NIF. Adicionalmente, Patricia Barrera hace el dictamen de Auditoría 2019 resaltando que BDO encontró todo en orden, su único comentario siendo que el 100% de la provisión de la demanda de la niña que falleció en el 2015 debería impactar los pasivos. Ante esto los miembros aclaran que al incluir la totalidad de la provisión no implica ningún tipo de responsabilidad sino el ánimo de contemplar un escenario conservador. Se aconseja consultar a los abogados para entender el panorama de la apelación de este caso y así proyectar mejor la provisión.

En el balance se evidencia para el 2019 un Activo Corriente de \$1.607.437.979, un Activo no Corriente de \$4.856.584.731, un Pasivo Total de \$1.317.441.334 y Patrimonio de \$5.146.581.376. En el caso del Estado de Resultados integrales para el 2019 se tuvo ingresos de \$3.487.728.545, gastos de \$3.341.552.232 Resultando como pérdida neta \$(146.176.313).

Los Estados Financieros presentados son aprobados por la Asamblea y se acompaña como anexo 1 a la presente acta.

En el punto 8, se presentaron las 3 propuestas de firmas de auditoría para ejercer la revisoría fiscal del año 2020-21 (anexo 2). La primera siendo A&CO (Auditoría, Consultoría y Outsourcing) ofreciendo COP\$24,000,000 + IVA empresa sugerida por la representante legal Mabel Arandia. La segunda, empresa que viene altamente recomendada a Cristina Serna por un contacto de las Big Four, Russell Bedford, empresa interesada en donar sus servicios de revisoría fiscal. Y finalmente, la propuesta de BDO por COP\$21,600,000 + IVA. Por decisión unánime se escogió la empresa Russell Bedford.

En el punto 9, Mabel Arandia menciona que en los estados financieros presentados y aprobados se obtuvo pérdida total por la suma de ciento cuarenta y seis millones, ciento setenta y seis mil trescientos trece pesos (\$146.176.313). Se hace la propuesta de que los excedentes que se generen a futuro se destinen a compensar dicha pérdida. La Asamblea aprueba, con el voto favorable de todos los presentes, la destinación de los futuros excedentes para cubrir la pérdida generada en el año 2019.

Continúa la intervención Mabel Arandia en donde presenta el estado de las inversiones financieras que tiene la Fundación a 31 de diciembre de 2019 en una reserva dentro del patrimonio de la Fundación y serán destinadas para el desarrollo de la sede de Medellín y del objeto social de la Fundación.

Banco	Detalle	Cta contable	Fecha de Inicio Gestión	Vigencia	Destinación	Saldo 2019
ITAU	CDT Fondo Patrimonial # 107336608	122510	2/09/19	180 días	Capital de Trabajo - reinversión en la misión de la Fundación	104.000.000
ITAU	CDT Darien # 10733640	122510	2/09/19	180 días	Proyecto compra camioneta Darien	108.609.522
ITAU	CDT SUBASTA - Medellín + rendimientos	12250505	2/02/19	360 días	Proyecto construcción sede Medellín	456.065.591
BANCOLOMBIA	CDT Fondo Patrimonial # 06155-0	129597	25/04/15		Proyecto Fondo Suizo - reinversión en proyectos especiales	4.163.845
BANCOLOMBIA	CDT Fondo Patrimonial # B360	12250504	10/10/19	180 días	Proyecto Fondo Suizo - reinversión en proyectos especiales	292.421.213
	Saldo final CDT'S					965.260.171
ITAU	CREDIFONDO # 005617873	129595			Capital de Trabajo - reinversión en la misión de la Fundación	41.195.676
	Saldo final CDT'S Otras Inversiones					41.195.676
	<b>SALDO TOTAL EN INVERSIONES</b>					<b>1.006.455.846</b>

La Asamblea ratifica que las asignaciones antes mencionadas continúan en la reserva del Patrimonio de la Fundación con destino especificado anteriormente.

En preposiciones y varios, Mabel Arandia en calidad de Representante Legal solicita autorización a la asamblea para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para la actualización como régimen tributario especial de impuesto de renta por el año 2019, por unanimidad la Asamblea autoriza dicha gestión ante la entidad competente.



No habiendo más temas, siendo las 17:30h se da por finalizada la presente reunión y se nombra una comisión para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada.

Para constancia se firma por:

  
Natalia Cucalón  
Presidente

  
Cristina Serna  
Secretaria

Anexo 1. Estados Financieros 2019  
Anexo 2. Propuestas Revisoría Fiscal